

Pedidos:

Se consideran en firme. Importe mínimo 200 € netos.

Ampliaciones de pedido:

La ampliación de cualquier pedido solo podrá ser aceptada como tal, si el pedido original no ha sido expedido.

Embalajes:

Sólo se suministrarán embalajes completos. Las cantidades indicadas no pueden fraccionarse. Conforme a la ley 11/1997 de 24 de abril de Envases y Residuos de Envases, el poseedor final del producto y de envase industrial será el responsable de su entrega o la de sus residuos para la correcta gestión medioambiental.

Precios:

Se aplicarán los vigentes en la fecha de suministro. Precios válidos durante los 30 días posteriores a la fecha de la oferta, salvo aumento de tarifa de precios vigentes distinta o de coste de mano de obra y/o materias primas. Precios sólo válidos para el total de las cantidades incluidas en la presente oferta y con suministros a través de distribuidor clasificado por PEMSA. Plazos de entrega: consultar en el momento de realización del pedido.

I.V.A. y otros Impuestos:

No están incluidos en los precios.

Portes pagados:

Pedidos con destino a Puntos de venta en Madrid, Guadalajara, Toledo, Ciudad Real, Cuenca, Ávila y Segovia Pagados para importes superiores a 300 €, mediante compañías designadas por PEMSA en único envío.

Pedidos con destino a Puntos de Venta en otras provincias de Península y Baleares: Pagados para importes superiores a 600 € netos, mediante compañías designadas por PEMSA en único envío.

Pedidos con condiciones especiales de entrega en obra en Península y Baleares: Pagados para importes superiores a 2.000 € netos, mediante compañías designadas por PEMSA en único envío.

Pedidos con destino a Canarias: Pagados para importes superiores a 3.000 € netos, mediante compañías designadas por PEMSA en único envío.

Portes debidos:

Pedidos para importes inferiores a los arriba indicados, servicios urgentes y compañías de transporte distintas a las habituales de PEMSA que deberán ser gestionadas por el cliente.

Condiciones Generales de suministro a través de distribuidor clasificado por PEMSA embalajes:

Sólo se suministrarán embalajes completos. Las cantidades indicadas no pueden fraccionarse. Conforme a la ley 11/1997 de 24 de abril de Envases y Residuos de Envases, el poseedor final del producto y de envase industrial será el responsable de su entrega o la de sus residuos para la correcta gestión medioambiental.

Incidencias en transporte:

En caso de no conformidades referidas a cantidad, deterioro, extravío, u otras relativas al transporte de la mercancía recibida, el receptor de la mercancía, deberá hacer constar en el talón o recibo de la compañía de transporte una descripción detallada de las incidencias producidas. Toda incidencia deberá ser comunicada por escrito a PEMSA en un plazo no superior a 24 horas.

Reclamaciones:

Sólo se aceptarán sobre la mercancía, y en un periodo no superior a 15 días después de su recepción. Toda reclamación deberá ser tramitada con el Dpto. de Atención al Cliente. En productos Galvanizados en Caliente, no serán motivo de reclamación las diferencias de aspecto superficial según la siguiente consideración:

El galvanizado en caliente NO ES UN ACABADO ESTÉTICO NI DE PRECISIÓN. Es una muy eficaz protección contra la corrosión. PUEDE PRESENTAR DIFERENCIAS DE COLOR (tonalidades de Gris), BRILLO y ACABADO SUPERFICIAL (rugosidad, uniformidad), motivadas por el proceso empleado, QUE SON NORMALES, y que NO AFECTAN A LA CALIDAD Y DURACION DE LA PROTECCION ANTI-CORROSIÓN.

Devoluciones:

- No se admitirán devoluciones de materiales entregados directamente en obra (o instalaciones) conforme a instrucciones previas del cliente

No se admitirán devoluciones de materiales transcurridos 90 días desde la fecha de entrega en las instalaciones del cliente. Sólo se abonarán aquellos materiales aptos para reincorporación en stock y posterior venta, con embalajes completos definidos en la tarifa vigente.

No se admitirán devoluciones de materiales especiales. Se consideran materiales especiales los no incluidos en catálogo o listas de precios vigentes, y los fabricados y/o diseñados según características solicitadas por el cliente. Se consideran también materiales especiales la Bandeja PEMSABAND de las gamas SX y RX, gama Petroquímica PQU y PQW, y todos los accesorios de la gama MEGABAND, así como todos los materiales en acero INOXIDABLE 304 o 316L, ALUMINIO y acabado especiales en base a pinturas y resinas epoxi.

No se admiten devoluciones de materiales descatalogados (no incluidos en catálogo o listas de precios vigentes).

No se admitirán devoluciones sin la aceptación previa y por escrito del Dpto. de Atención al Cliente.

Admitida la devolución por PEMSA, el cliente recibirá una aceptación por escrito indicando las condiciones de la devolución:

- Se asignará un N° RMA que deberá de ser consignado por el cliente en toda la documentación de envío.

- La vigencia de esta autorización será de 15 días, durante el transcurso de los cuales, el material deberá de ser remitido a PEMSA.

- La devolución se remitirá exclusivamente a nuestras instalaciones en: c/ Galileo Galilei, 22 -24, Parque Empresarial La Garena – 28806 Alcalá de Henares (Madrid).- Horario de 9.00 a 13.00 hrs.

- Los portes de las devoluciones serán siempre por cuenta del cliente.

- Depreciación: Toda devolución por causas no imputables a PEMSA, de productos contenidos en este catalogo/tarifa, sufrirá una depreciación mínima del 15% sobre el valor del material en el momento de su venta.

- La devolución del material implica por parte del cliente la aceptación de las condiciones aquí detalladas.

Reserva de dominio:

PEMSA mantiene una reserva de dominio sobre el material suministrado, hasta el total pago de la factura correspondiente.

LOS TRIBUNALES DE MADRID serán los únicos competentes en toda acción o divergencia.

LA RESPONSABILIDAD CIVIL sobre nuestros productos, caduca al año de su suministro, siempre que su manipulación haya sido correcta. PEMSA declina toda responsabilidad derivada del uso inadecuado de sus productos.

PEMSA CABLE MANAGEMENT, S.A. (PEMSA) HACE TODO CUANTO ESTÁ EN SU MANO PARA GARANTIZAR LA CORRECCIÓN DE TODA LA INFORMACIÓN DE ESTA LISTA DE PRECIOS EN EL MOMENTO DE SU IMPRESIÓN. PEMSA BUSCA CONSTANTEMENTE FORMAS DE MEJORAR Y, POR ELLO, SE RESERVA EL DERECHO DE EFECTUAR CAMBIOS EN CUALQUIER MOMENTO Y SIN PREVIO AVISO EN LOS PRECIOS, MATERIALES Y ESPECIFICACIONES DE SUS PRODUCTOS.

ESTA TARIFA DE PRECIOS ANULA TODAS LAS ANTERIORES

Rejiband, Pemsaband, Inducanal, Rejitech, Megaband y Pemsaflex son marcas registradas propiedad de "PEMSA CABLE MANAGEMENT, S.A."

